

DISPONDRÁ DE 3.500 MILLONES DE EUROS

El Gobierno recurrirá a la 'hucha de las pensiones' para pagar la extra

29.06.2013

La operación se realizará el próximo lunes y será la primera vez que la Seguridad Social recurra al Fondo de Reserva de la Seguridad Social en 2013, aunque durante el ejercicio pasado ya retiró 7.003 millones de euros.

El Gobierno dispondrá el próximo 1 de julio de otros 3.500 millones de euros del Fondo de Reserva de la Seguridad Social, conocido popularmente como 'hucha de las pensiones', para poder abonar la paga 'extra' de las pensiones contributivas correspondiente a ese mes junto con la paga ordinaria, según informó el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

El departamento que dirige Fátima Báñez justifica esta decisión señalando que "el saldo de tesorería a cierre de junio no permite afrontar el pago de prestaciones sin tener que recurrir al Fondo de Reserva". "Por tanto, le corresponde a la Tesorería General, en su función de caja pagadora del sistema la distribución de las disposiciones oportunas para garantizar el pago puntual de las obligaciones de la Seguridad Social y evitar desajustes financieros, como ya se hizo el año anterior", añade.

El Ejecutivo recurrió por primera vez a la llamada 'hucha de las pensiones' durante 2012 para abonar las pensiones, de la que extrajo entre septiembre y diciembre algo más de 7.000 millones de euros.

Según el Informe sobre la Evolución, Actuaciones y Situación del fondo correspondiente al pasado año, remitido por Empleo al Congreso de los Diputados el pasado mes de abril, esta hucha contaba al cierre del año con algo más de 63.000 millones de euros -alrededor del 6% del PIB-, un 5,6% menos que un año antes.

Este descenso se debió a que la rentabilidad de las inversiones realizadas por el fondo en deuda pública (del 4,2% de media) sólo habían permitido recuperar hasta ese momento el 42% (2.970 millones) de los 7.000 millones utilizados para solventar las tensiones de liquidez en el sistema público de pensiones.

De estas inversiones, el 97,46% estaba depositado en deuda española y sólo un 2,54% en deuda extranjera, principalmente alemana, holandesa y francesa.